



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (Curso 2021-22)

1

MÓDULO	TÉCNICAS DE EQUITACIÓN
--------	------------------------

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
PROFESORES/AS	ANTONIO JOSE MORENO ZAFRA – FRANCISCA CABRERO CARRASCO

NIVEL	FORMACION PROFESIONAL INICIAL	CURSO	PRIMERO
-------	----------------------------------	-------	---------

CURSO ACADÉMICO	2021-22
-----------------	---------

INTRODUCCIÓN
Después de desarrollar 10 pruebas de valoración de 1 punto cada una, correspondientes a la evaluación inicial podemos concluir que : - Los alumnos no disponen de ninguna idea básica teórica sobre el temario a desarrollar - Existen 2 alumnos que manejan la parte práctica de mecánica y técnicas de conducción - Los alumnos muestran interés por el aprendizaje del módulo y comprenden sus capacidades terminales

CORRESPONDENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS BÁSICOS	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS BÁSICOS



BOE-50/2020 (Jueves, 27 de febrero de 2020) – ANEXO I

Módulo Profesional : Técnicas de Equitación (Cód. 1325)

Establece resultados de aprendizaje del módulo que son las que se reflejan a continuación :

1. Selecciona, coloca y retira los equipos para la monta, interpretando su uso y analizando su funcionalidad.

Criterios de evaluación:

- Se ha caracterizado el lugar, el equino y el equipo para la monta.*
- Se han definido los elementos del equipo de monta y las funciones de los mismos.*
- Se han colocado y retirado los elementos del equipo de monta.*
- Se ha manejado el equino durante la colocación y adaptación del equipo.*
- Se ha comprobado la posición y adaptación del equipo a la morfología del animal.*
- Se han tomado las medidas para evitar rozaduras con el equipo.*
- Se ha ajustado el equipo y se ha realizado el cinchado inicial.*
- Se ha aplicado la normativa de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas.*

2. Prevé, en el proceso previo a la monta, las posibles reacciones del equino montado valorando sus condiciones físicas, temperamento y aptitudes.

Criterios de evaluación:

- Se ha estudiado la conducta del equino en el acercamiento, la puesta de la cabezada y el guiado del cabestro.*
- Se han observado las reacciones del equino en el proceso de preparación para la monta.*
- Se han estudiado las respuestas del equino en el proceso de conducción del diestro al lugar de trabajo y al moverlo a la cuerda.*
- Se ha comprobado la aceptación y adaptación en movimiento del equipo de monta.*
- Se ha aplicado la normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas.*

Selección, colocación y retirada de equipos para la monta:

- Características de los lugares para la equitación. Características del caballo de silla.
- Equipo básico del jinete y equipo secundario (pantalones de montar, casco, botas y otros).
- Características y tipos. Tallas y ajuste. Equipo básico del equino y equipo adicional (montura, cabezada de montar, embocadura y otros). Tipos y características.
- Uso del equipo de monta. Utilización de los distintos elementos del equipo.

Funcionalidad del equipo del jinete. Funcionalidad del equipo del equino.

- Ensilado y embridado. Puesta de otros elementos del equipo (protectores, vendas, martingalas y otros). Desensillado y desembridado. Retirada de otros elementos del equipo de monta. Ejecución técnica.
- Manejo del equino durante la colocación del equipo de monta. Control del caballo y seguridad.
- Adaptación del equipo al caballo. Tallas de los elementos del equipo. Revisión de la posición del equipo.
- Prevención de rozaduras del equipo. Partes anatómicas que se deben tener en cuenta. Uso de protectores.
- Ajuste del equipo del caballo. Cinchado inicial. Ajuste de los montantes, ahogadero y muserola. Tipos de muserola.
- Normativa de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

Previsión de las posibles reacciones del equino montado:

- Temperamento y aptitud para la monta. Conducta del caballo en el proceso de preparación para la monta. Movilización del caballo y reajuste de cincha.
- Preparación del equino: posibles reacciones en el acondicionamiento para la monta.
- Guiado del diestro. Entrada en pista o lugar de trabajo. Movilización a la cuerda.
- Valoración física y reacciones del equino.
- Aceptación del caballo de los elementos del equipo. Revisión para la monta de la adaptación del equipo al caballo. Cinchado final.
- Normativa de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires:

- Aires en el caballo. Análisis del paso, trote y galope. Tipos



3. Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires, relacionando las técnicas con el tipo de animal, el terreno y la situación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha diferenciado la secuencia de movimientos del caballo a los tres aires naturales.
- b) Se han descrito y aplicado las técnicas para subirse al equino controlando al animal.
- c) Se ha definido la postura a caballo y se ha adquirido la misma con el equino parado y en movimiento.
- d) Se han descrito y se han aplicado las ayudas en equitación.
- e) Se han realizado transiciones entre aires, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas.
- f) Se han corregido desobediencias del caballo durante la monta.
- g) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

4. Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad, analizando las técnicas y los procedimientos de aplicación en cada situación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido y aplicado combinaciones de ayudas y funciones avanzadas de las mismas.
- b) Se han aplicado técnicas de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos.
- c) Se ha regulado la intensidad del trabajo físico del equino.
- d) Se ha valorado la conveniencia de echar pie a tierra.
- e) Se han aplicado las técnicas para echar pie a tierra.
- f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

1. Valora el caballo durante la monta, analizando sus reacciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el estado y la adecuación de

de paso, trote y galope.

- Revisión de acciones de estribos, estribos y cinchas. Técnicas para subirse al caballo.

Aplicación. Errores al montar. Sujeción de riendas. Estribar. Calzado de estribos.

- Postura a caballo. Descripción posicional de los segmentos corporales del jinete.

Aplicación de la postura con el equino en movimiento.

Adaptación al equino en el paso, trote y galope. Utilización del trote levantado y sentado. Monta con y sin estribos.

- Ayudas en equitación: naturales y artificiales. Funciones básicas y aplicación. Normas de utilización de las ayudas. Definición de conceptos básicos de equitación.
- Ejecución técnica de las transiciones, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas. Combinación de ayudas básicas.
- Desobediencias del caballo montado. Métodos para controlar al caballo ante desobediencias. Correcciones técnicas.
- Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad:

- Combinación de ayudas: aplicación técnica y funciones avanzadas. Acciones de piernas, asiento y riendas.
- Descripción técnica de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos.

Superación de obstáculos, montado o del diestro. Pequeños saltos.

- Regulación de la intensidad de trabajo. Fases de una sesión. Adaptación a la condición física del animal.
- Técnicas para desmontar del caballo: echar pie a tierra. Desestribar. Errores al desmontar. Aplicación de las técnicas para desmontar del caballo. Corrección de errores al desmontar.
- Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.

Valoración del caballo durante la monta:

- Adecuación de los equipos de monta. Comprobación del estado del equipo de monta.

Limpieza y cuidados del equipo de monta. Almacenamiento y protección.



los equipos y de los materiales utilizados en la actividad de monta.

b) Se ha valorado la higiene y las condiciones de vida del caballo tras la monta.

c) Se han registrado las reacciones del caballo montado y la progresión de las mismas.

d) Se han estimado las respuestas a las ayudas del jinete o de la amazona y las desobediencias del caballo montado.

e) Se ha rellenado una ficha de control sobre la valoración del caballo montado.

f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

– Revisión del estado del caballo. Valoración de la higiene del caballo tras la monta.

Estabulado o soltado del equino.

– Registro de reacciones del caballo. Seguimiento de la evolución del animal.

– Respuestas a las ayudas. Desobediencias del caballo montado.

– Fichas de control. Valoración de la condición física del caballo. Valoración de la conducta de los equinos aplicada a la monta. Conductas anormales y vicios. Aptitud para la monta.

– Previsión de las reacciones del caballo montado.

– Normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales.



CORRESPONDENCIA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TEMPORALIZACIÓN

	UNIDADES DIDACTICAS	SESIONES	FECHAS	ACTIVIDADES A REALIZAR
0	¿Qué voy a aprender y para qué?		SEPTIEMBRE	
1	ASPECTOS BÁSICOS DE LA MONTA #AULA		OCTUBRE	DESARROLLO APUNTES DEL MÓDULO EXPOSICIONES EN EL AULA Y TRABAJOS PERTENECIENTES A LA UNIDAD DIDÁCTICA
2	MATERIALES Y EQUIPO #AULA-HÍPICO		OCTUBRE-ENERO	DESARROLLO APUNTES DEL MÓDULO EXPOSICIONES EN EL AULA Y TRABAJOS PERTENECIENTES A LA UNIDAD DIDÁCTICA PRÁCTICAS A REALIZAR EN EL HÍPICO PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE BAEZA
3	MONTA CON SEGURIDAD Y EQUILIBRIO #HÍPICO		OCTUBRE-MARZO	DESARROLLO APUNTES DEL MÓDULO EXPOSICIONES EN EL AULA Y TRABAJOS PERTENECIENTES A LA UNIDAD DIDÁCTICA PRÁCTICAS A REALIZAR EN EL HÍPICO PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE BAEZA
4	SALTOS Y OBSTÁCULOS DE RELATIVA DIFICULTAD #HÍPICO		OCTUBRE-MARZO	DESARROLLO APUNTES DEL MÓDULO EXPOSICIONES EN EL AULA Y TRABAJOS PERTENECIENTES A LA UNIDAD DIDÁCTICA PRÁCTICAS A REALIZAR EN EL HÍPICO PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE BAEZA
5	VALORACIÓN DE LOS APRENDIDO #HÍPICO-AULA		OCTUBRE - JUNIO	MODELO DE SEGUIMIENTO DE LAS PRACTICAS A REALIZAR EN EL HÍPICO



METODOLOGÍA

6

Partiendo de que cada alumno construya su propio aprendizaje, debemos buscar que las actividades sean significativas y funcionales, es decir, que los alumnos encuentren aplicación práctica a las mismas y relación directa con la actividad profesional teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

Partir de los conocimientos previos del alumnado.

Favorecer la motivación por el aprendizaje.

Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace (darle sentido a la tarea).

Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.

Realizar una evaluación formativa del proceso, en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica (intervención del profesor, aspectos organizativos, duración temporal, etc.).

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Sobre el tipo de actividades que se desarrollaran en el aula y sobre el modo de organizarlas o secuenciarlas destacando las siguientes:

Clase expositiva.

Exploración bibliográfica.

Experiencias de cátedra.

Discusiones en pequeño / gran grupo.

Diseño y realización de trabajos prácticos.

Resolución de problemas.

Trabajos de campo.

Visitas.

Simulaciones.

Elaboración de informes.

ACTIVIDADES.

Sobre las tareas a realizar por los alumnos con la finalidad de adquirir los aprendizajes diferenciando tres momentos o fases en la presentación de las actividades:

ACTIVIDADES DE INICIACIÓN: introducción-motivación, de conocimientos previos.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: aprendizaje y consolidación.

Introducción de conceptos y procedimientos a partir de las ideas previas de los alumnos.

Aplicación de conceptos y procedimientos a diversos contextos y situaciones.

Elaboración e interpretación de representaciones gráficas.

Establecimiento de conexiones entre conceptos.

Establecimiento de semejanzas y diferencias.

Establecimiento del dominio de aplicación o campo de validez de un procedimiento.

Análisis crítico de proposiciones.

Emisión y comprobación de hipótesis sobre situaciones problemáticas.

Diseños experimentales.

Resolución de problemas.

Realización de trabajos prácticos.

Realización de simulaciones.

Manejo de bibliografía.

Elaboración de informes.

Análisis de las relaciones tecnología-sociedad.

ACTIVIDADES DE ACABADO: recuperación, ampliación. Entre otras:

Elaboración de síntesis.

Esquemas.

Mapas conceptuales.



MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

(Reflejar libro de texto)

INSTALACIONES:

- AULA DEL CICLO INFORMATIZADA.
- RESTO AULAS: INFORMÁTICA, AUDIOVISUALES, GIMNASIO, PISTA EXTERIORES DEPORTIVAS.
- TALLER- ALMACEN MATERIAL.
- MEDIO NATURAL ENTORNO.

MATERIAL:

ORDENADORES.
TAQUILLAS.
BICICLETAS.
MATERIAL REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BICICLETAS.
MATERIAL VARIADO.
BIBLIOTECA DEL AULA.

MATERIAL NECESARIO PARA ASISTENCIA A CLASES:

OBLIGATORIO: (no adquirir ningún material hasta recomendación del profesorado)

1. BOTAS DE TRECKING.(A RECOMENDACION
2. PANTALÓN LARGO DE MONTAÑA O TRECKING.
3. IMPERMEABLE – CHUBASQUERO.
4. MOCHILA INDIVIDUAL(+40 LITROS)
5. CULOTE O PANTALÓN CICLISMO.
6. ROPA DEPORTIVA: CHÁNDAL Y ZAPATILLAS.
7. DOCUMENTACION MÓDULOS PROFESIONALES. SE ENTREGARA UN FORMATO DIGITAL AL ALUMNADO.
8. LIBRO DE TEXTO: FOL Y ADMINISTRACION, GESTION Y COMERCIALIZACION.
9. MEMORIA EXTERNAS ORDENADOR(MINIMO 1 GB)
10. BOTIQUIN INDIVIDUAL, DESPUES DE RECIBIR LAS INDICACIONES DEL PROFESORADO.
11. GAFAS DE SOL. CATEGORIA 3 O SUPERIOR.
12. GORRA O SIMILAR.
13. BOTAS DE MONTAR CABALLO.

RECOMENDABLE: (no adquirir ningún material hasta recomendación del profesorado)

1. ROPA DE ABRIGO: GUANTES, SUDADERAS, ABRIGOS, ETC
2. ROPA ESPECÍFICA DE BICICLETA: MALLOTE, PERNERAS, MANGITOS
3. LINTERNA.
4. LIBRO DE TEXTO DE DESPLAZAMIENTOS: CERTIFICADO INICIACIÓN AL MONTAÑISMO. ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA. EDITORIAL BARRABES.
5. SACO DE DORMIR.
6. PULSOMETRO O MEDIDOR DE FRECUENCIA CARDIACA.
7. MOCHILA INDIVIDUAL DE 10-20 LITROS DE CAPACIDAD.
8. BASTON DE TRECKING.

- La evaluación de los aprendizajes **se realizará por módulos profesionales**. Requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas por cada modulo. Se considera perdida del



derecho a calificación si el alumnado supera el 20% de la asistencia con faltas injustificada teniendo derecho únicamente a una prueba final en junio.

- **En cada módulo** el profesorado para la evaluación del alumnado tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos, así como las competencias y objetivos generales asociadas a es modulo. En módulo de Fct colaborará también el tutor designado por la empresa. Durante el curso académico el alumnado dispondrá de una convocatoria única para superar los módulos profesionales, y dos convocatorias en el curso para superar el módulo de Fct. Para superar un módulo se podrá utilizar como máximo 4 convocatorias.
- En cada modulo se realizara una **prueba de evaluación inicial** del alumnado del 15 a 30 de septiembre con el fin de conocer los conocimientos tanto teóricos como prácticos que tiene el alumnado con respecto a los contenidos del mismo. Dicha prueba es solo de carácter orientativo no de calificación. Dicha prueba constata de 10 puntos de carácter práctico y teórico.
- La calificación de cada módulo se dividirá en **unidades de trabajo**, siendo imprescindible superar todas las unidades para superar el modulo. Se establecerá como calificación la media de dichas unidades y en caso de no superar alguna la calificación siempre será de 4.
- Sobre las **calificaciones se entregaran** tres calificaciones parciales correspondiendo con los tres trimestres del curso, dichas calificaciones tiene carácter informativo, siendo la calificación que se entregara a finales de junio la final.

CONVOCATORIAS:

Alumnado dispone de máximo **4 convocatorias por modulo**, excepto fct con máximo 2 convocatorias.

- En **cada curso** se dispondrá de una convocatoria.
- **Convocatorias extraordinarias:** se concede con carácter excepcional, previa solicitud del alumnado, estudio cada caso y posibilidad cuando:
 - Agotan 4 convocatorias
 - Circunstancias concurrentes: enfermedad o accidente, incorporación a puesto de trabajo, cuidado hijo menor 16 meses /enfermedad grave/accidente de familiar.
 - Solicitud al centro del 1 al 15 de julio en secretaria del centro: resuelve dirección antes del 5 de septiembre, en caso positivo resolución favorable por dos años, el alumnado se debe matricular del modulo antes del 31 de octubre.
- **Renuncia de convocatoria:** solo se puede renunciar una vez por curso, hasta el 50% de los módulos matriculados y no computa a efectos de convocatoria.
- **Renuncia de matricula:**
 - una sola vez por curso
 - Circunstancias concurrentes: enfermedad o accidente, incorporación a puesto de trabajo, cuidado hijo/enfermedad grave/accidente de familiar.
 - Plazo presentación: 2 meses antes de la sesión de evaluación inicial.
 - Resuelve la dirección del centro.
- **Baja de oficio para cubrir puestos escolares**
 - Aplicable al alumno que no se incorpora o no asiste 10 días después del comienzo de la actividad académica.
 - Si tras la comunicación no se incorpora, la dirección dicta resolución de baja de oficio. El alumno/a pierde el derecho a puesto escolar y a la convocatoria.



CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Justificación de las faltas de asistencia:

En caso de falta médica se entregará un justificante o certificado médico oficial, indicando los días exactos de su falta de asistencia a clase. Indicar que los justificantes de faltas deben estar fundamentados en un problema de salud, certificado por un médico, u otro tipo de justificante legal (asistencia a juzgado, organismo público, etc.), quedando a criterio del profesor no justificar una falta sin fundamentos suficientes). Indicar también que el alumno dispondrá de máximo **7 días naturales** para presentar su justificante, en caso de no hacerlo así la falta se considera injustificada. La presentación de la justificación se debe hacer al profesor del módulo donde se ha producido la falta, para posteriormente entregarle el justificante al TUTOR.

Todo este proceso de justificación no debe exceder del 20% para poder superar la evaluación de las unidades de trabajo.

<u>Instrumentos de evaluación</u>	<u>Valoración (%)</u>
Preguntas clase, trabajos, actitud y asistencia a clase <u>NIVEL DE CONDICION FÍSICA. PROGRESIÓN.</u> A lo largo del curso se realizarán prueba de carácter físico, necesarias para el desempeño de las funciones como técnico, por tanto el nivel físico del alumnado deberá adecuarse a los mínimos de cada unidad de cada módulo. <u>EVALUACION NEGATIVA POR RENDIMIENTO FISICO- TECNICO.</u> Uno de los criterios de evaluación en algunas unidades será una valoración del rendimiento físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico óptimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.	50% de la calificación total, a realizar durante el desarrollo de cada unidad didáctica.
Pruebas de carácter teórico-práctico	50% de la calificación total, a realizar al final de la unidad . Será necesario tener un 50% aprobado de dicha calificación para poder realizar la media.

Medidas de refuerzo y recuperación

Medidas de refuerzo:	
Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:	Para el <u>alumnado que no promocione a segundo curso</u> y que por tanto tenga que repetir algún módulo de primer curso, deberá desarrollar todas las unidades de trabajo de dicho módulo pendientes a lo largo del curso, siguiendo los criterios de evaluación que se den al principio de curso para dicho módulo. Aquellas unidades de trabajo aprobadas se consideraran superadas en siguientes convocatorias.



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La establecida en la normativa vigente a desarrollar con el departamento de orientación del centro y bajo las premisas de la legislación vigente en Formación Profesional.

En el mes de Junio realizamos una recuperación de las unidades didácticas iniciales para la preparación de las pruebas finales de la convocatoria de ordinaria en dicho mes.

TEMAS TRANSVERSALES

Participación en los diversos planes, programas y proyectos que se están llevando a cabo en el centro que promueven la transmisión de valores, de respeto, tolerancia y atención a la diversidad.

FOMENTO DE LA LECTURA

Se establecerá un libro obligatorio de lectura para cada alumno/a relacionado con los contenidos del modulo profesional para este módulo el título será elegido por el profesor titular del módulo :

- . Seguridad laboral en explotaciones ganaderas – Departamento de prevención de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia – Región de Murcia - MU-2.147-2009
- . CÓDIGO DE CONDUCTA INTERNACIONAL PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO – RFHE
- . SEGURIDAD EN INSTALACIONES DEPORTIVAS – CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES - ISBN: 978-84-693-7694-2
- . ESCUELA DE EQUITACIÓN – EL JINETE COMPLETO – R. Martinez Landa – Hispano Europea – ISNB 978-84-255-1004-5

y páginas web :

- www.fah.es
- www.elgalope.com
- www.razascaballos.com
- www.solocaballos.com
- www.loscaballos.org
- www.ancce.es

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

. Organización de Actividades con Alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria de la localidad :

Febrero . CEIP Angel López Salazar – alumnos de infantil de 4 años. Presentación del Hípico

MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En las diferentes reuniones de departamento se revisaran el desarrollo de los contenidos establecidos, así como la planificación posterior del resto de contenidos, pudiendo realizar modificaciones.



PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO GUÍA ECUESTRE EN SU UD. 3 “MONTA CON SEGURIDAD Y EQUILIBRIO”

Las prácticas del módulo son las siguientes, encuadradas en la Unidad 3

PRACTICA	CONTENIDO	FECHA	GRUPOS
P0	Visita al hípico	PRIMERA - SEGUNDA EVALUACIÓN MIÉRCOLES COMPLETOS	A1 - B2 - C3 - D4
P1	Familiarización y material básico		B1 - C2 - D3 - A4
P2	La cabezà		C1 - D2 - A3 - B4
P3	Ensillar el caballo		D1 - A2 - B3 - C4
P4	Las riendas y los estribos		A1 - B2 - C3 - D4
P5	La postura		B1 - C2 - D3 - A4
P6	El paso		C1 - D2 - A3 - B4
P7	El paseo a caballo		D1 - A2 - B3 - C4
P8	El trote		A1 - B2 - C3 - D4
P9	Repaso		B1 - C2 - D3 - A4
P10	Repaso		C1 - D2 - A3 - B4
P11-12	Examen práctico individual		A1 - B2 - C3 - D4

Las prácticas de caballo comenzarán a las 08.30 de la mañana y las rotaciones se harán tras 60' de trabajo en cada grupo. A las 14.20 se regresará al centro educativo. La práctica en el Hípico está avalada por un Contrato de Servicios con la empresa elegida para realizar en sus instalaciones dicha Ud. 3. Por el elevado número de alumnos los dividimos en 4 grupos de trabajo para realizar diferentes actividades relacionadas con su currículum.

- Monta:** Es el grupo más importante. En él debemos aprender el contenido principal de la práctica. Si el número de caballos fuese inferior al de alumnos, la rotación de los mismos dependerá exclusivamente de la organización del grupo. El grupo que empiece montando deberá preparar el caballo completo para empezar a montar con la ayuda del grupo de observación y video.
- Observación, diario de práctica y video:** Este grupo desarrollará una hoja de observación (<http://www.iessantisimatrinidad.es/educacionFisica.html> - Modulo de caballo) sobre los compañeros del grupo de Monta. Tras la observación debemos explicar lo observado al compañero con el fin de que le ayude a su valoración personal en la ficha de diario de prácticas y video. Esta ficha de observación debemos entregarla junto el de diario de prácticas y el video final (ficha a descargar de la web). En cada práctica debemos hacer fotos y videos donde se refleje todo lo relacionado con el objetivo de la práctica expuesto en la tabla anterior. Así, al final de cada práctica debemos rellenar el *diario de prácticas* y adjuntarle las fotos o el video correspondiente. Al final del bloque de prácticas y como fecha límite la P10, se debe entregar encuadrado en formato papel, un documento con las fichas de cada una de las prácticas y las hojas de observación y otro **documento digital en un único archivo** (powerpoint, video creado con las fotos y los videos) con las fotos o videos de cada una de las practicas.
- Tareas de boxes:** Cuidados de cuadra, material, etc. El trabajo es para todos los alumnos, de tal manera que exista una buena relación entre trabajo y descanso. Nunca se abandona el lugar o zona de trabajo, estando en todo momento el grupo unido.
- Tareas de cuidados equinos:** Cuidados y limpieza de los caballos

La evaluación de esta Ud. 3 en el hípico rompe la dinámica general siendo el 60% resultado de la media aritmética de cada una de las sesiones repartidas en 16 puntos diarios basados en las 4 rotaciones que tienen los alumnos. La calificación final será la media aritmética de las calificaciones diarias. La no asistencia a la práctica se califica como 0. El restante 40% se recogerá en una prueba de carácter práctico que se realizará al finalizar la prácticas con unos ponderación de 100 puntos.



Baeza, Octubre de 2021

12

Antonio José Moreno Zafra

Francisca Cabrero Carrasco



INSTITUTO
SANTÍSIMA
TRINIDAD